

HECHO

RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

15 de noviembre 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante “EWT” o “la Sociedad” indistintamente).

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Aceptar la renuncia voluntaria presentada por los Consejeros D. Javier Casanueva y D. Óscar García Arano.

Este acuerdo se enmarca en la consecución de la nueva financiación de 46.800.000 euros y en la gran oportunidad de desarrollo del negocio basado en la tecnología 5G (ver Hecho Relevante publicado el pasado 25 de octubre de 2017 https://www.bolsasymercados.es/mab/documentos/HechosRelev/2017/10/3344_3_HRelev_20171024_2.pdf), y son efectivas desde el momento en que la Sociedad otorgó el contrato para dicha financiación.

Con fecha 31 de octubre de 2017, la Sociedad publicó los estados financieros intermedios a 30 de septiembre de 2017. En dicha publicación incluyó información acerca del grado de cumplimiento del plan de negocio comunicado al Mercado mediante Hecho Relevante de fecha 28 de octubre de 2016. El detalle del cumplimiento a 30 de junio de 2016 es el siguiente:



Cifras en millones de €

Ingresos totales	167,5	63,7	38%
Coste de ventas	-133,6	-52,9	40%
Margen Bruto	33,9	10,8	32%
Gastos Generales y de Personal	-21,3	-7,4	35%
EBITDA	12,6	3,4	27%
Deuda Financiera Neta	65,0	74,3	114%

Con fecha 25 de octubre de 2017, la Sociedad ha informado al Mercado de la financiación obtenida del fondo Magnetar por un importe de 46,8 millones. Dicha financiación permite afrontar el plan de negocio antes mencionado y acelerar su implantación.

La Sociedad, tras los cambios acaecidos en su Consejo de Administración con la entrada del consejero delegado D. Fernando Ojeda y del consejero independiente D. Belarmino García, está revaluando su organización en orden a potenciarla para el seguimiento del crecimiento previsto.

En Madrid a 15 de noviembre de 2017

Jaime Sanpera Izoard

Presidente del Consejo de Administración